



Publicado en el DIARIO OFICIAL

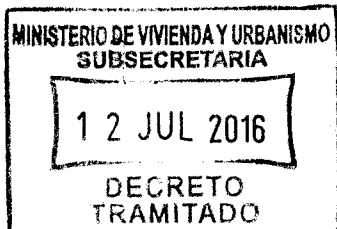
Fecha: 07-07-2016

TOMADO DE RAZÓN

7 JUL 2016

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA EN FORMA TRANSITORIA Y PROVISIONAL EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.



DECRETO TRA 272/14/2016

RM REGION METROPOLITANA, 28/06/2016

VISTOS: Ley Nº 19.882, Ley Nº

18.834,

CONSIDERANDO: Que por Oficio Nº 11, de 07 de enero de 2016, se solicitó al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública, el correspondiente llamado a concurso.

Que, el artículo quincuagésimo noveno de la Ley Nº 19.882, señala que de haber cargos de alta dirección vacantes, cualesquiera sea el número de los que se encuentren en esta condición, la autoridad facultada para hacer el nombramiento podrá proveerlos transitoria y provisionalmente, en tanto se efectúa el proceso de selección pertinente, con personas que cumplan con los requisitos legales y los perfiles exigidos para desempeñarlos.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRASE** a don(a) MANUEL ENRIQUE LEÓN SAA, RUN Nº 14431742-4, en forma transitoria y provisional, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN del SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 3º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 25 de mayo de 2016 y hasta 24 de noviembre de 2016 o hasta que se resuelva el nombramiento del titular del citado Servicio .
- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- La persona antes señalada no deberá rendir caución .
- 4.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio



1467128579412559



1467918353212



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

**TOMADO DE RAZÓN**  
7 JUL 2016

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE

Por orden del Presidente de la República

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIA  
- 7 JUL 2016  
TOMADO DE RAZON  
POR CONTRALORIA

**LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO**

  
**JAIME ROMERO ÁLVAREZ**  
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



1467128579412559



1467918353212

